

## EL ANCLA EN LA TEMPESTAD

Ante el desencanto social imperante, es muy fácil sucumbir al escepticismo y a la incredulidad en cuanto a la efectividad de las organizaciones sindicales. Es muy fácil...

Pero es en estos tiempos tan críticos cuando en medio de la tempestad hay quien aprovecha el desconcierto social y la confusión política para aplicar unas reestructuraciones en los derechos laborales de los trabajadores que puedan resultar a la larga irreversibles.

En este momento de desánimo total, lo que impera en el actual escenario social es una sistemática denostación del mundo sindical. Y es precisamente en tiempos tan tempestuosos como los actuales cuando más necesaria es la existencia de un ancla a la que poder aferrarse para permanecer a flote.

En una sociedad moderna y cambiante como la nuestra, es necesario saber que el único modo de romper con la práctica de recortes de los derechos adquiridos a través de una ardua lucha en el tiempo, es la fuerza que proporciona la unión de los profesionales de la Enseñanza.

Por ello, es absolutamente necesario que todo el colectivo de docentes de EEMM aúne fuerzas, ya que solamente así se podrán mantener las mejoras laborales alcanzadas y tratar de conquistar nuevas cimas en los derechos profesionales.

En tiempos tan crudos y destemplados como los actuales siempre hay alguien que aprovecha el río revuelto de las actuales circunstancias para sembrar dudas sobre la eficacia sindical lanzando las críticas más exacerbadas y virulentas contra las organizaciones sindicales con el fin de borrar el sindicalismo del actual mapa social para así disponer de campo libre y poder desarrollar, ya sin el obstáculo sindical, reformas futuras en el sistema del bienestar social europeo.

Es lo que parece que algunos quieren: que los sindicatos no tengan capacidad de influencia en el devenir de la política económica, anulando su poder de influencia y quizá emprendiendo el camino hacia la regulación individual de las relaciones laborales de los trabajadores. En esa situación, el trabajador individual, por sí solo, no tiene nada que hacer frente al poder económico de los empresarios. ¿Es eso, tal vez, lo que buscan?

**¿Se puede hablar acaso de un estado auténticamente democrático si se pone en cuestión a los sindicatos y a los sindicalistas?** Las organizaciones sindicales constituyen el pilar básico para avanzar y defender los derechos de los trabajadores en general y de los funcionarios docentes en particular.

En cualquier teoría social a aplicar debe primar el factor humano, no obviarlo. Sin embargo, todas las medidas ultraliberales que están imponiendo los mercados día a día en diferentes países, entre ellos España, no hacen sino eliminar, o al menos reducir significativamente el Estado del Bienestar, esquilmando a ese factor humano, que había de ser lo primero a tener en cuenta.

**Estamos siendo víctimas de la voracidad mercantilista más descarnada y es manifiesta la necesidad de que los gobiernos europeos, elegidos legítimamente por sus ciudadanos, finalmente se rebelen y frenen los apetitos desenfrenados de los poderosos escondidos bajo la invisibilidad de los mercados.** No podemos ni debemos quemar en la hoguera de la insensatez los logros sociales que se alcanzaron con tanto esfuerzo y sacrificio durante casi un siglo de lucha, convirtiéndolos en cenizas en menos de un lustro.

Si bien es cierta la importancia de la existencia de las organizaciones sindicales como mecanismos de defensa para mantener y mejorar las condiciones laborales, no menos indispensable es considerar la necesidad de un nuevo modelo de sindicalismo y comenzar a caminar hacia otra senda sindical, alejada de cualquier orientación política, sustentada básicamente con las aportaciones de su afiliación.

**Es importante insistir en la necesidad de cambiar el modelo sindical existente para adaptarlo a las nuevas necesidades de los trabajadores y a los nuevos tiempos,** y convertirlo en algo más actual y más profesional, alejando a las organizaciones sindicales de la degradación y de la corrupción en la que han llegado a caer. Las cuantiosas subvenciones estatales que esas organizaciones sindicales reciben las convierte en mendicantes y sólidamente dependientes de los planes y las decisiones del Estado. Así, su necesidad de independencia comienza por una financiación al margen del Estado. Mientras carezcan de independencia financiera, estarán politizadas.

**No se puede entender que los sindicatos puedan designar y colocar a personas de su propia organización en los consejos de Administración de empresas públicas, cobrando dietas o sueldos millonarios.** Dificilmente se puede entender que una organización sindical esté supeditada a un partido o a un gobierno, ya sea regional o nacional, pues cuando se da esta circunstancia, es fácil ver que los intereses de los trabajadores pasan a un segundo plano. Algo que precisamente ha ocurrido con demasiada frecuencia en los últimos veinticinco años.

Para evitar esto es absolutamente necesario disminuir la relación de dependencia de las organizaciones sindicales con los gobiernos, y dotar a aquellas de una racionalidad en el número de delegados y liberados sindicales.

En este punto, **no podemos dejar de lado el papel que han jugado los diferentes gobiernos tanto nacionales como autonómico en la perversión y corrupción de las organizaciones sindicales,** pues en muchos casos se han comprado las voluntades de los sindicatos más significativos a fin de tener una paz social artificial, permitiendo así a los gobiernos campar a sus anchas por el despilfarro, la corrupción y la arbitrariedad.

Esta senda por la que el sindicalismo ha estado transitando es en la que hay que proyectar cambios importantes. Sin embargo una cosa es la necesidad de modificar el imperante modelo sindical prolijamente subvencionado, y otra muy distinta es estigmatizar al sindicalismo ante la sociedad, especialmente por parte de determinados sectores fundamentalmente económicos, determinados medios de comunicación y sus nocivos tertulianos.

ASPES-CL se ha cimentado en el sólido principio de la defensa de los derechos del profesorado de las Enseñanzas Medias públicas. Y su arma de lucha es la transparencia y la responsabilidad. Es una Asociación apolítica, independiente, profesional, plural, integradora, democrática y reivindicativa. Y lo que une a todos sus miembros es su condición de docentes de EEMM.

Y cuando se depende del color político asentado en la Administración, resulta imposible mantener la imparcialidad en la lucha por lo que es justo. Cuando miembros de grandes organizaciones sindicales ocupan puestos clave en la Administración, es fácil quedar atado en capacidad de maniobra por las lealtades que por ello se establecen con el patrón. ASPES-CL, en este sentido, nunca ha sido un sindicato manejable, connivente, ni sometido a la Administración Educativa. Su independencia se debe a que se sustenta únicamente de las cuotas de sus afiliados.

**Sería muy injusto que la sociedad metiera a todos los sindicatos en el mismo saco.** Frente al panorama sindical imperante, donde abundan los sindicatos de estructuras mastodónticas integrados por un importante número de liberados ASPES-CL no necesita de tal estructura para dar un servicio de ayuda y asesoramiento de calidad a todos sus afiliados y simpatizantes. Con un número limitado de liberados es capaz de estar presente en todos los institutos de secundaria de la Comunidad. Y es que si necesitas ayuda, asesoramiento jurídico o simplemente desahogarte, seguro que encuentras cerca un compañero de ASPES dispuesto a prestarte su ayuda.

ASPES-CL es una asociación de profesores de Enseñanza Secundaria, que no se mueve por intereses políticos, ni defiende intereses encontrados ni tiene estructuras sobredimensionadas que mantener. Su único interés reside en la defensa de los intereses de los profesores de EEMM, buscando la excelencia educativa, sin perder de vista las condiciones económicas y sociales de los profesores.

Resulta, pues, preciso acabar con la estigmatización del sindicalismo actual, ya que si bien es cierto que determinadas estructuras y actitudes sindicales son muy susceptibles de mejorar, constituye el único mecanismo por el cual los trabajadores pueden ser defendidos y el único a través del cual pueden reclamar sus derechos, alcanzando así nuevas conquistas sociales.

**En el actual escenario de acoso y derribo de los derechos de los trabajadores es vital la afiliación y el compromiso.** La asociación será la clave de la supervivencia de los derechos laborales en unas condiciones mínimas de dignidad. No es el momento de desertar, vencidos por el desánimo y el escepticismo, justo lo contrario. **Es el momento de aunar esfuerzos para luchar de forma sólida por el mantenimiento de la dignidad laboral.**

**ASPES-CL DEFIENDE TUS DERECHOS:  
¡AFÍLIATE!**

**ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN.**

**C/Rector Tovar,2-8. 37002 Salamanca. Tfno.: 923 61 22 63.**

**[aspes@aspescl.com](mailto:aspes@aspescl.com)**